

VÍ OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO "DON QUIJOTE"

Ciudad Real, 28, 29 y 30 de octubre de 2022

-PROGRAMA COMPETICIÓN POOMSAE- - INFANTIL-

Ciudad Real, domingo 30 de octubre de 2022





FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA

C/ Pozo Dulce, 2

13001 CIUDAD REAL

Teléf. 926229193

e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com

web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

VI OPEN INTERNACIONAL "DON QUIJOTE"



TAEKWONDO (Poomsae y Kyorugui) - HAPKIDO - KUMDO

Actividad reconocida, autorizada y homologada por la Real Federación Española de Taekwondo

CIUDAD REAL, 28-30 DE OCTUBRE DE 2022
PABELLÓN "PUERTA DE SANTA MARÍA"



72 Aniversario del inicio de las relaciones diplomáticas entre la República de Corea del Sur y el Reino de España



KOWIN SPAIN



CIUDAD REAL



- PROGRAMA COMPETICIÓN POOMSAE -

Ciudad Real, domingo 29 de octubre de 2022

Poomsae Infantil
(masculino y femenino)



INDICE GENERAL

	PÁGINA
Información del lugar de celebración	4
Información de inscripción, documentación, tasas, medallas y trofeos	5-6
Programa General	7
Taekwondo Poomsae infantil	8-9-10
Reclamaciones	11
Clausulas de participación en el VI Open de Taekwondo “Don Quijote”	12



FEDERACIÓN DE TAEKWONDO Y DD. AA. DE CASTILLA - LA MANCHA

C/ Pozo Dulce, 2

13001 CIUDAD REAL

Teléf. 926229193

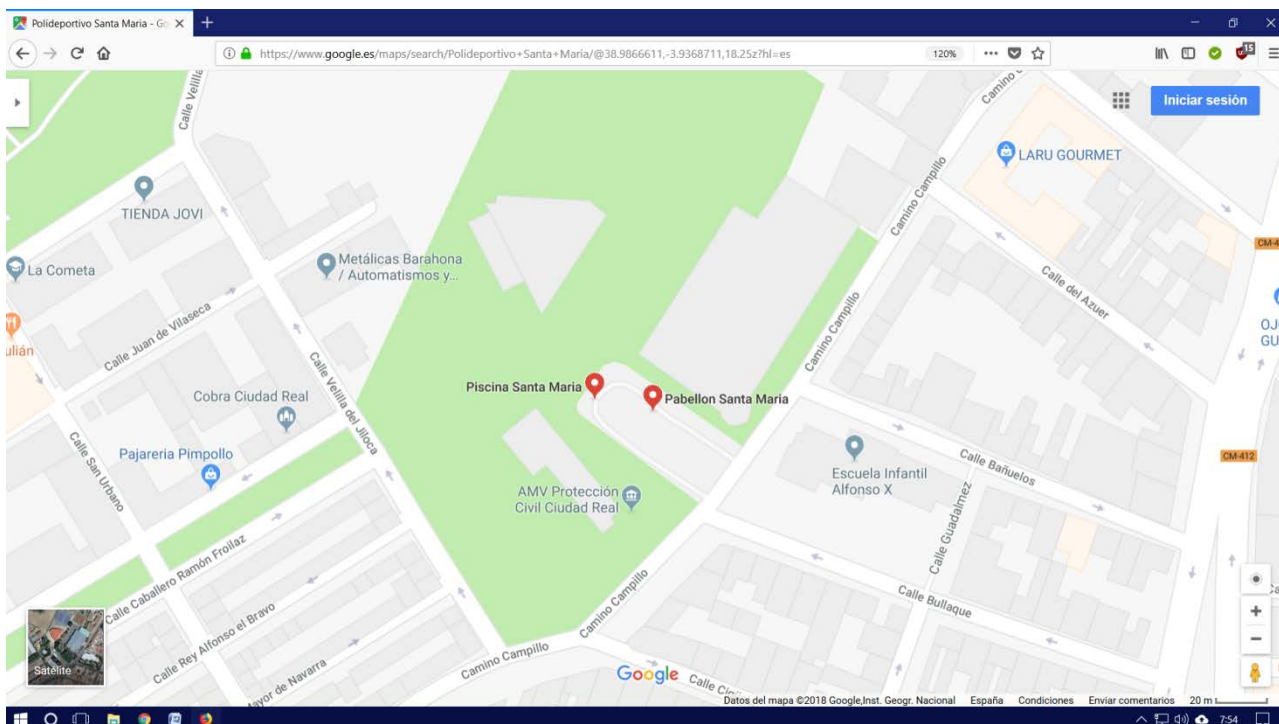
e.mail: tkdcastillalamancha@hotmail.com

web: <https://www.castillalamanchataekwondo.com/>

CELEBRACIÓN

LUGAR:

- Pabellón Santa María
- Camino del Campillo, 17, 13002 Ciudad Real.
- G.P.S. 38.986718, -3.937036





INSCRIPCIÓN, DOCUMENTACIÓN, TASAS, MEDALLAS Y TROFEOS

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE TAEKOPLAN

- Las inscripciones que a continuación se indican se deberán realizar **EXCLUSIVAMENTE** a través de TAEKOPLAN (<https://tpss.eu/login.asp>):
 - **POOMSAE INFANTIL: SOLO categorías INDIVIDUALES**
 - Tanto los **delegados** (uno por equipo) como los **coach** (sin límite) deberán inscribirse igualmente en la plataforma TAEKOPLAN, **en caso de que no puedan hacerlo en la citada plataforma deberán enviar debidamente cumplimentado al correo: inscripcionesdonquijote@hotmail.com el impreso publicado a tal fin en la web de la federación: <https://castillalamanchataekwondo.com/vi-open-don-quijote/>**

INSCRIPCIONES A TRAVÉS DE FEDERACIÓN

- Las inscripciones que a continuación se indican se realizarán **EXCLUSIVAMENTE** a través de la Federación de Taekwondo de Castilla:
 - **POOMSAE INFANTIL:**
 - Parejas y tríos de libre configuración categoría INFANTIL
 - Parejas y tríos de libre configuración categoría CADETE - INFANTIL
- Los impresos para las inscripciones de las categorías indicadas, y otra información se pueden descargar en la página web de la federación de Castilla-La Mancha <https://castillalamanchataekwondo.com/vi-open-don-quijote/>
- Todas las inscripciones referente a las parejas y tríos de las categorías Infantil y Cadete-Infantil se harán a través del email, inscripcionesdonquijote@hotmail.com **antes del lunes 17 de octubre de 2022**, sin modificación del formato establecido, en caso de modificación o utilización de otro formato serán devueltas y solo serán admitidas cuando se reciban nuevamente en el formato indicado y dentro del plazo establecido, en caso contrario no será admitida la inscripción, y no tendrán derecho reclamación alguna, ni reembolso en caso de haber realizado el pago de inscripción.

INSCRIPCIONES PARA HAPKIDO Y KUMDO INFANTIL

- Las mismas indicaciones que para PROMESAS Y TAEKWONDO ADAPTADO
- En su momento recibirán la información de sorteos y horarios de participación



INFORMACION GENERAL PARA TODOS LOS EQUIPOS Y CATEGORÍAS

Así mismo y sin excepción todos los equipos participantes deberán enviar al **email inscripcionesdonquijote@hotmail.com antes del lunes 17 de octubre de 2022**, la siguiente documentación disponible toda en la web oficial de la federación:

<https://castillalamanchataekwondo.com/vi-open-don-quijote/>:

- certificación y seguro de la territorial correspondiente (*impreso en la web indicada*)
 - certificado de director/a de club de la veracidad de los datos y aceptación las normativas de participación e inscripción.
 - impreso de liquidación y justificante de pago de las tasas (*impreso en la web indicada*)
 - autorización para menores de edad (*impreso en la web indicada*)
- **Cualquier envío de inscripción y documentación fuera de este plazo y formato establecido no será atendida.**
 - A la hora de recoger la documentación se deberá de presentar confirmación de esta federación indicando en el mismo de que todo está en regla o por el contrario la falta de algún documento que deberá cumplimentarse en el momento de la recogida de documentación, y sin el cual no será entregada la documentación.

TASAS DE PARTICIPACIÓN

- **20€ por competidor**, única tasa de inscripción, en caso de participar solo en kyorugui o poomsae
- **Solo se podrá participar en DOS CATEGORIAS de poomsae**
- **30€ por competidor**, en caso de participar en kyorugui y poomsae.
- **Coach y Delegado gratuita**
- Deberán ingresarse en **EUROCAJA RURAL**, número de cuenta **ES60 3081 0602 5429 6228 9324**, a nombre de Federación de Taekwondo de Castilla - La Mancha, indicando número de competidores y club al que pertenecen.
- **Antes del lunes 17 de octubre de 2022**, deberá ser enviado por el equipo participante al **email inscripcionesdonquijote@hotmail.com** impreso de liquidación en el que se indique el nombre del equipo y número de participantes (*impreso en la web indicada*) junto con el justificante del abono de las tasas.

Para resolver cualquier duda, aclaración, consulta o información dirigirse por **email a opendonquijote@hotmail.com**

MEDALLAS Y TROFEOS -POOMSAE-

- Medallas Individuales: 1º, 2º y dos 3º puestos todas las categorías.
- Trofeos para Equipos clasificados en 1º, 2º, 3º puesto en la general



PROGRAMA GENERAL

SUJETO A MODIFICACIONES

Por normativa de la JCCLM, se ha enviado a la Dirección General de Deportes de Castilla – La Mancha el programa de competición para su aprobación en base a:

- controles de documentación y acreditaciones
- sorteos y orden de salida según sistema WT una vez finalizadas las inscripciones
- horarios y categorías de competición

En el momento que nos sea comunicada la resolución se informará puntualmente vía e.mail a todos los clubes, así como en la página web federativa.

En la misma medida y forma se comunicarán también, y una vez obren en nuestro poder los datos correspondientes a los hoteles que estén abiertos para esas fechas y las condiciones de los mismos para este evento.

- **VIERNES 28 de octubre.-**
 - Llegada de los equipos
 - Control general de documentación y acreditaciones
- **SÁBADO 29 de octubre.-**
 - Control de documentación y acreditaciones para poomsae abierta SOLO en la tarde
- **DOMINGO 30 de octubre.-**
 - Control de documentación y acreditaciones que falten treinta minutos antes del comienzo de la competición
 - sorteos y orden de salida ya comunicados en web
 - 09'00 Inicio de la competición de Poomsae ya comunicada en tiempo y forma

Cualquier modificación, cambio o alteración será comunicada puntualmente.



TAEKWONDO POOMSAE

CATEGORÍAS Y POOMSAE INFANTIL

PARTICIPANTES y EDADES

- Podrán participar todos los deportistas y clubes que lo deseen y que se encuentren dados de alta en sus territoriales o federaciones nacionales correspondientes, así como los equipos oficiales de las federaciones de otros países y Federaciones Territoriales españolas, siempre sean todos pertenecientes a la WORLD TAEKWONDO y sus correspondientes continentales y nacionales.
- Tanto las inscripciones de Individuales, Pareja o Tríos deberán ser realizadas de acuerdo a las edades indicadas. (años naturales) en la plataforma TAEKOPLAN
- La formación de las categorías parejas y tríos infantil y cadete-infantil, deberán ser siempre en función a los años indicados, pero quedando a criterio de los técnicos la composición de los mismos, pudiendo ser en la forma que sigue, pero siempre sin mezclar las categorías de infantil y cadete-infantil.
 - **PAREJAS INFANTIL O CADETE INFANTIL.-** podrán configurarse en las formas siguientes:
 - **Forma 1:** chica y chico (tradicional)
 - **Forma 2:** pareja masculina o pareja femenina
 - **TRÍOS INFANTIL O CADETE-INFANTIL.-** podrán configurarse en las formas siguientes:
 - **Forma 1:** trío masculino o trío femenino (tradicional)
 - **Forma 2:** 2 chicos y una chica, o 2 chicas y un chico
- **PARTICIPACIÓN:**
 - En las categorías, BENJAMIN y ALEVIN tanto masculina como femenina, un mismo competidor SOLO podrá ser inscrito y participar UNICAMENTE en la CATEGORÍA INDIVIDUAL, masculina o femenina, de la categoría que le corresponda.
 - Por el contrario, los competidores de las categorías INFANTIL y CADETE INFANTIL, podrán ser inscritos y participar en las TRES CATEGORÍAS de la categoría que le corresponda, es decir, INDIVIDUAL, PAREJA Y TRIO.

NOTA: A los competidores que la edad y grado se lo permita, deberán elegir participar en el campeonato Infantil o en el de Adulto, **pero NUNCA en los dos campeonatos, en caso de inscribirse, cuando se detecte se descalificara al infractor, sin derecho a reclamación.**

La no presentación al campeonato sin causa grave justificada, implicará la descalificación, sin derecho a reclamación



EDADES Y GRADOS: Edades y grado mínimo los que se indican en la tabla siguiente según categorías.

Cuadro de distribución de Categorías por género y edad para la Competición de Poomsae

CATEGORÍA INFANTIL					
INDIVIDUAL – PAREJA - TRIO					
(masculina y femenina)					
POOMSAE POR SORTEO EN PRIMERA RONDA					
Categoría	Año de nacimiento	Grado mínimo	1ª RONDA	2ª RONDA	3ª RONDA
INDIVIDUAL					
Benjamín (masculino y femenino)	2014 y 2015 (7 y 8 años)	Amarillo	San Chang (3º chang)	Voluntario	Voluntario
Alevín (masculino y femenino)	2012 y 2013 (9 y 10 años)	Naranja	Sa Chang (4º chang)	Voluntario	Voluntario
Infantil (masculino y femenino)	2010 y 2011 (11 y 12 años)	Verde	Oh Chang (5º chang)	Voluntario	Voluntario
Cadete Infantil (masculino y femenino)	2008 y 2009 (13 y 14 años)	Azul	Yuk Chang (6º Chang)	Voluntario	Voluntario
PAREJAS					
Infantil	2010 y 2011 (11 y 12 años)	Verde	Oh Chang (5º chang)	Voluntario	Voluntario
Cadete Infantil	2008 y 2009 (13 y 14 años)	Azul	Yuk Chang (6º Chang)	Voluntario	Voluntario
TRÍOS					
Infantil	2010 y 2011 (11 y 12 años)	Verde	Oh Chang (5º chang)	Voluntario	Voluntario
Cadete Infantil	2008 y 2009 (13 y 14 años)	Azul	Yuk Chang (6º Chang)	Voluntario	Voluntario

MÉTODO DE COMPETICIÓN

- Se aplicará el reglamento de competición de Poomsae de la WT.
- Igualmente será aplicable la normativa vigente para Poomsae de la RFET
- En todos los campeonatos de Poomsae autorizados por la R.F.E.T. debe de haber como mínimo, tres inscritos en una misma categoría para que se celebre y puntúe.
- De no haber tres, la categoría se celebrará con uno o dos, pero no entrará en baremo de puntuación.
- Forma de competición:
 - Se realizará el poomsae obligatorio indicado en cuadrante para 1ª ronda
 - En las dos rondas siguientes, 2ª y 3ª, será voluntario siendo su nivel de cinturón el que marcará la dificultad de los Poomsae a realizar, no pudiendo ser en ningún caso un Poomsae superior, ni inferior en dos grados a su nivel, ni el ya realizado en 1ª ronda como obligatorio.



- Para ello se tomará dereferencia las siguientes tablas:

GRADO	POOMSÆ VOLUNTARIO INFANTIL
Amarillo	Taegeuk (1, 2, 3, 4, 5) Chang
Naranja	Taegeuk (1, 2, 3, 4, 5, 6) Chang
Verde	Taegeuk (2, 3, 4, 5, 6, 7) Chang
Azul	Taegeuk (3, 4, 5, 6, 7, 8) Chang
Rojo	Taegeuk (4, 5, 6, 7, 8) Chang, Koryo
1º PUM o 1º DAN	Taegeuk (5, 6, 7, 8) Chang, Koryo, Keumgang
2º PUM o 2º DAN	Taegeuk (6, 7, 8) Chang, Koryo, Keumgang, Taebaek
3º PUM	Taegeuk (7, 8) Chang, Koryo, Keumgang, Taebaek, Pyongwon

En caso de que haya medios grados se tomará como referencia el grado inmediatamente inferior (ejem. Verde/Azul se considerara como Verde).

SISTEMA DE COMPETICIÓN: (3 rondas, tres tapices seguidos).

- **1ª ronda:** Tapiz 1 cada competidor realizará el “Poomsae obligatorio para la 1ª Ronda” que se ha establecido, siendo el mismo para toda la categoría, según cuadro.
 - **2ª ronda:** Tapiz 2 cada competidor realizará un Poomsae voluntario y de libre elección que, estará condicionado por su grado de cinturón. según cuadro.
 - **3ª ronda:** Tapiz 3 cada competidor realizará un Poomsae voluntario y de libre elección que, estará condicionado por su grado de cinturón, según cuadro.
 - Todos los Poomsae realizados deberán ser diferentes y el poomsae de libre elección lo indicará el competidor en el momento de ejecutarlo.
- 1) Cada competidor o coach deberá presentar la tarjeta de puntuación en cada mesa de tapiz y recogerla con las puntuaciones obtenidas, y así sucesivamente hasta terminar, y la entregará en la mesa de control final, para realizar el recuento y puntuación final definitiva.
 - 2) En todas las rondas se sumarán las notas que den los jueces, anulando para esta suma, la más alta y la más baja de cada apartado, siempre en el caso de que sean cinco los jueces.
 - 3) Los vencedores serán aquellos que hayan obtenido mayor puntuación en la suma de los tres tapices.



RECLAMACIONES:

Las reclamaciones, deberán hacerse en el impreso oficial y hojas anexas adjuntas para tal efecto y por escrito, pudiendo realizarla y firmarla únicamente el delegado oficial del equipo reclamante y que previamente haya sido inscrito como tal, **no admitiéndose ninguna otra que no reúna este requisito**, debiendo depositar para ello la cantidad de 100€(cien euros) que le serán devueltos solo en el caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Reclamación y que estará compuesto este por:

- Presidente: el Presidente Comité Organizador, con voto dirimente en caso de empate en la decisión.
- El Director del área de Arbitraje correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha.
- El Director Técnico del área correspondiente de la Federación de Taekwondo de Castilla-La Mancha.
- 2 delegados oficiales nominados por el presidente del Comité Organizador, mediante sorteo entre todos los asistentes.



CLAUSULAS DE PARTICIPACIÓN EN EL VI OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”

- Tendrán derecho a participar todos los competidores y clubes que reúnan los requisitos federativos pertinentes y demás contenidos en la presente convocatoria sin perjuicio que la **ORGANIZACIÓN**, en todo caso se reserve su derecho de admisión.
- No podrán participar en forma alguna aquellos que hayan sido apartados mediante expediente sancionador derivado de actuaciones ilícitas contenidas en el Reglamento de Disciplina Deportiva de la Federación de Taekwondo y DD.AA. de Castilla – La Mancha, igualmente estén sancionados por la RFET u otras Federaciones Territoriales, y/o no cumplan los requisitos federativos establecidos como obligatorios.
- La **ORGANIZACION** se reserva la facultad de suspender la presente convocatoria si no existe un número de participantes que se considere adecuado para el normal desarrollo del acto, así como cualquier otra circunstancia ajena a la misma u otra cualquiera que estimare incidiera negativamente para la realización de las pruebas; no pudiendo reclamarse a aquella por los perjuicios que se pudiera ocasionar derivados de la suspensión, salvo la devolución del importe de las tasas de inscripción de los participantes, si estas hubiesen sido satisfechas en tiempo y forma.
- *Solo se considerará como inscripción efectiva aquella en la que se haya efectuado el abono de las tasas de participación y haya sido comunicado a la organización mediante el envío por e.mail de la copia de abono e impreso de liquidación correspondientes. Mientras no se hubiere verificado lo anterior solo será una preinscripción sin vinculación de ningún tipo ni derecho a reclamación alguna.*
- *La no asistencia a la competición salvo causa de fuerza mayor y previa presentación de certificación validada, no dará derecho a ningún tipo de reclamación de las tasas abonadas.*
- La **ORGANIZACIÓN** se reserva la opción de incluir cualquier modificación adicional que se estime conveniente, o por causa de fuerza mayor, con objeto de mejorar la participación y desarrollo del programa.
- La **ORGANIZACIÓN** por necesidad se reserva el derecho de modificar en cualquier momento los horarios de comienzo, así como la cancelación o cambio de fecha del open por causas de fuerza mayor, cosa que será notificada en tiempo y forma
- Los participantes en el **VI OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”** autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotos, clasificaciones, participantes, retransmisiones, etc.).
- La inscripción en el **VI OPEN INTERNACIONAL DE TAEKWONDO “DON QUIJOTE”** implica la aceptación de la totalidad de las clausulas de la convocatoria, en caso de litigio deberán someterse a los tribunales de Castilla-La Mancha en Ciudad Real.